I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 514 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ
3. C.C o Nit	34.324.526

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	31/03/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$18.666.300
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$1.302.300	Pago No 7.	$0
Pago No 2.	$0	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$0	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$0	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$0	Pago No 11.	$0
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *1.302.300*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ *4.341.000*
12. Valor Total Pagado	$ *5.643.300*
13. Saldo a Liberar	$ *13.023.000*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia de mi contrato en el 2023, desarrolle actividades para la fidelización de la población de la siguiente manera: En el mes de febrero 2023, se atendieron a través de llamadas telefónicas, y presencial a 27 PR´s, consideradas pendientes de registro de su asistencia. En el mes de febrero, se me asignaron 57 personas pasando a tener en marzo: 66. Teniendo en cuenta lo mencionado, en el mes de marzo, la distribución de la población fue la siguiente: 57 en estado activo, 5 ausentes, 1 en Investigación por privación de la libertad y 3 personas en Limitante temporal. Para la terminación la vigencia, en el mes de marzo, realicé el registro a través de ARPA de 55 asistencias y a través de planilla de atención entregada al área de digitación,14. De 62 personas asignadas activos y ausentes, logrando atender el 85% que corresponde a: 53 personas en estado activo procedentes de los municipios de Lopez de Micay (Cauca), Cali, Candelaria y Jamundí con las cuales se trabajó en actividad de reconocimiento de la ruta de reincorporación, sus componentes, y acciones para el cumplimiento de sus objetivos y metas trazadas. Como situación especial presentada durante el proceso de atención, se realizó atenciones de manera telefónica a las PR´s procedentes del municipio de Lopez de Micay dadas las condiciones de riesgo que permacen para acceder a la zona, y en espera de lineamientos claros. En total se atendieron 5 personas con registro de asistió y 1 con un no asistió.

	En cuanto a las inasistencias a las PR´s, se les registra información mediante mensajes de texto, wasap y correo electrónico, de acuerdo con lo registrado en el sistema.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante los meses de febrero y marzo, realice la revisión de PR´s asignadas en fase de reincorporación temprana, en la cual se identifica que no se cuenta con asignación de este tipo. Sin embargo, se cuenta en total con 62 PR´s (activos y ausentes) asignadas que cuentan con bancarización, afiliación a salud y se orientan en rutas de atención a servicios en el territorio.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante esta vigencia; se logró realizar el seguimiento y acompañamiento a las 21 PR´s que en este momento se encuentran vinculadas a 4 instituciones educativas de formación para el trabajo privadas a través del convenio PNUD - ARN. Se realizo cargue de la información a través de la plataforma Quantum, para quienes a nivel país no fue posible hacer la migración de sus datos. Adicional, con la IE CIPET, se realiza nuevamente la articulación, para la recolección de asistencias de 10 PR´s a beneficiar y se enviaron las cuentas de cobro que estaban pendientes de 2022 y lo corrido de 2023(enero y febrero) para garantizar el desembolso de apoyo a la permanencia. En cuanto al seguimiento de PRE individuales objeto de fortalecimiento y reactivación, se logro identificar que 22 PR´s, asignadas, que cerraron sus unidades productivas, aun tienen insumos y desean ser acompañados para su reactivación económica. Durante el mes de marzo, se realizaron 2 seguimientos a la permanencia de 8 PR´s, asignadas para validar si continuaran asistiendo al proceso educativo con la UNAD, reportando los hallazgos para la profesional encargada de consolidar la información. Se realizo atención con 1 PR, para entrega de constancia de pago de beneficio con ICETEX y se le oriento como hacer el cobro de dicho recurso. Se realizo seguimiento a la matriz donde se reporta 1 PR asignada que en este momento está pendiente de realizar el trámite para pensión. Se realizó seguimiento a 5 unidades productivas, dejando documento ISSPI.

Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En los meses de febrero y marzo, realice las convocatorias para que la población participara en espacios de fomento al arte y la cultura en el teatro la tertulia; ofertas laborales de la empresa privada Mundo Maderas de Colombia SAS y APE Sena para todo el Valle del Cauca; conmemoración del día de la mujer, desde la estrategia de enfoque de género, donde se logra que 1 PR y 1 familiar de fallecido asistan. Se convoco a 4 PR´s para recibir asistencia técnica a través del operador ASOPROACOL para el fortalecimiento a unidades productivas. Convoque a 3 PR´s asignadas interesadas en vincularse a la estrategia YARU con la Fundación WWB, pero ninguna accedió por no tener la disponibilidad para asistir a las orientaciones presenciales y los medios tecnológicos para las virtuales.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante los meses de febrero y marzo, realice 1 acompañamiento para realizar la actividad de conmemoración del día de la mujer y se logra la participación de 17 PR´s. De acuerdo con la distribución de la población en los municipios asignados de Lopez de Micay (cauca), Candelaria y Jamundí, se logra identificar que no es posible realizar visitas domiciliarias por tener dificultades de seguridad, por lo tanto, se revisan otros espacios de atención.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia, se realice encuentro presencial con el representante del colectivo "26 de marzo", el cual manifiesta interés en adelantar trámites para la adquisición de vivienda y beneficiar a las PR y comunidad que lo conforman. Asistí a 2 espacios presenciales, de la submesa de participación liderada por la alcaldía de Cali, donde se trabajó en el plan de acción y se proyectan actividades para fortalecimiento de estas acciones con la población en el marco de las actividades propuestas desde la mesa de reincorporación.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante los meses de febrero y marzo, ejecute las siguientes acciones que apuntan al cumplimiento de la meta de fidelización de la población, de 62 PR´s (activos y ausentes), atendía a 53 personas de manera presencial. En cuanto a la meta de formación para el trabajo, realicé seguimiento a las vinculaciones a través de los convenios con la Fundación Escuela Taller y PNUD y promoví entre los

<table>
<tr><td></td><td>profesionales, la identificación de nuevas PR´s para vinculación a través de los 80 cupos a nivel nacional. Durante los meses de febrero y marzo, atendí a los familiares de fallecidos, orientando a 2 esposas y 1 de sus hijos. En cuanto a la meta de beneficiarios PRE, realice el seguimiento y confirmación de unidades productivas individuales a fortalecer, en total recolecte la información de 14 PR que aceptan trabajar de la mano del equipo productivo para su reactivación económica.</td></tr>
<tr><td>Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.</td><td>De acuerdo con los lineamientos para garantizar el acompañamiento a la población, en el mes de marzo, realice la socialización para los participantes que quisieran acceder a la convocatoria nacional del Macro caso 07 JEP, en la cual la población asignada no mostro interés. Adicional, realice la revisión de la base de datos de la población asignada y aunque aún no se tiene un lineamiento por parte de la ARN para el trabajo de procesos de sanciones propias y TOAR, durante la atención a la población en orientación se le invitó a la vinculación y/o la búsqueda de alternativas que conlleven a contribuir a los procesos de reparación.</td></tr>
<tr><td>Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.</td><td>Durante la vigencia, se realizaron las siguientes acciones en el SIRR: envió en febrero, al área de digitación 1 planilla digital y 1 física para el registro en el SIRR; se actualiza oportunamente en el SIRR 3 contactos telefónicos de la población asignada. En el mes de marzo, a través de ARPA, se registraron 55 asistencias psicosociales, donde se evidencia el trabajo de atención para la población asignada.
<table>
<tr><th>CODIGO</th><th>N°</th><th>TIPO DE REGISTRO</th></tr>
<tr><td>A067_T1</td><td>1</td><td>ARPA</td></tr>
<tr><td>Com_3</td><td>2</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>Com_4</td><td>2</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>DIF_GEN</td><td>1</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>EDU</td><td>1</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>Edu_1</td><td>1</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>Edu_7</td><td>1</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>Psico_5</td><td>34</td><td>ARPA</td></tr>
<tr><td>Psico_5</td><td>7</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>Sal_2</td><td>2</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>Sal_3</td><td>1</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>Sost_Ec_6</td><td>2</td><td>DIGITACION</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td colspan="2">55 asistencias</td></tr>
</table>
Se entrego al área de digitación 4 ISPPI .</td></tr>
</table>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el mes de marzo, se realiza la entrega de las siguientes evidencias: FUID con 1 folio donde se relacionan 2 registros de entrega planillas de asistencia de la IE CIPET, donde se consolidan 12 asistencias de PR´s vinculados a la formación Técnico Laboral en Mecánica de Motos. FUID con 1 folio, que obedece a 1 listado de asistencia reunión presencial con delegados de la IE CIPET. FUID con 2 folios, 6 asistencias que corresponden a Familiares de fallecidos FUID con 1 folio, donde se registra 1 asistencia de una PPR del PAD. FUID con 9 asistencias presenciales, que corresponden a 22 asistencias en el mes de febrero y en marzo 30 asistencias. El día 29 de marzo, se entrega el documento FUID con 3 folios que corresponde a 14 inasistencias a las citas programadas durante el mes.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia asistí y participé en los siguientes espacios: asistí y participe de los siguientes encuentros para el desarrollo de mis obligaciones contractuales: El día 22 de febrero, encuentro virtual liderado por la Coordinadora del GT, con la participación de todos los contratistas y funcionarios que lo integran. En este espacio se realiza la apertura al nuevo periodo contractual y se dan los lineamientos generales para la atención a la población. El día 23 de febrero, asistí y participe, de la reunión del programa de reincorporación, actividad programada y liderada por la asesora integral del proceso. En este espacio, se da la bienvenida y se suministraron los lineamientos específicos para el trabajo articulado a realizar en el tiempo de duración del contrato. El día 24 de febrero, asistí y participé de la reunión presencial con la Coordinadora del GT, el cual tuvo como fin, planificar los espacios de reunión, donde se tratarán temas específicos de acuerdo al rol ejercido en el año anterior. El día 24 de febrero, asistí y participé de la reunión presencial: Submesa de Participación, la cual fue organizada por la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana de la alcaldía de Cali, en este encuentro se trataron temas como: presentación de la propuesta de intervención diseñada por la alcaldía en beneficio de la población reincorporada y proyección de eventos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El día 24 de febrero, asistí y participe de la reunión virtual, con la asesora de ruta de reintegración y facilitador del Eje Cafetero, para concertar las acciones pendientes y nuevas convocatorias en el marco de las gestiones a realizar bajo el convenio PNUD -ARN. El día 27 de febrero, asistí y participe del encuentro virtual liderado por la Coordinadora del GT, para conocer todos los procesos liderados desde el rol de corresponsabilidad. El día 27 de febrero, asistí y participe del encuentro virtual con el profesional de nivel central encargado del convenio PNUD -ARN, para conocer los detalles de la convocatoria que beneficiara a 80 PR´s a nivel nacional con apoyos económicos en el indicador de formación para el trabajo. El día 02 de marzo asistí a la reunión con la Coordinadora del GT sobre roles y cargas laborales. El día 06 de marzo, acompañe la reunión con la asesora de nivel central, de la estrategia comunitaria. El día 15 de marzo, asistí a la reunión del equipo de reincorporación y jornada de orientación desde la Coordinación del GT. También asistí a los espacios de reunión virtual: El día 01 de marzo, socialización de la plataforma Quantum en el marco del convenio PNUD- ARN. El día 07 de marzo asistí a la Jornada Informativa PGN - Macro caso 07 JEP. El día 14 de marzo asistí al encuentro virtual denominado Procedimientos de Asistencias orientado por nivel central. Los días 16 y 17 de marzo, asistí a reunión de seguimiento a casos reportados de violencia basada en género, donde se involucra a 3 PR´s. El día 18 de marzo, asistí al encuentro virtual, denominado Entrenamiento plataforma Quantum con la orientación de PNUD.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante la vigencia 2023, entregue al profesional operativo 2 informes de actividades de los meses de febrero y marzo, anexo 1 y 3 soportes con el pago de la planilla de SGSS. Entregue informe a la asesora de ruta de reintegración, consolidado de beneficiarios y matriculados en el marco del convenio PNUD- ARN.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante los meses de febrero y marzo, entregue vía correo electrónico, a la asesora integral de reincorporación, la relatoría de los temas tratados en

	la primera submesa de Participación, orientada por la alcaldía de Cali. Entregue solicitudes de expensas de la segunda quincena del mes de marzo y primera de abril y debida cancelación de viaje a Candelaria. Adicional, entregue la legalización del viaje realizado al municipio de Jamundí. Realicé actividades para la formulación de indicadores del PAT, de formación para el trabajo, líneas desde el enfoque comunitario. En marzo, realice actividades de orientación para garantizar el empalme con el rol de corresponsabilidad, para constancia se deja acta, la cual es firmada por la asesora actual de corresponsabilidad y mi rol de facilitadora de reincorporación. En el acta se establecen 8 puntos para seguir implementando en el GT, de acuerdo con los lineamientos de nivel central y la Coordinación del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, con ocasión del COVID – 19”, y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. De 62 personas asignadas activos y ausentes, logrando atender el 85% que corresponde a: 53 personas en estado activo procedentes de los municipios de Lopez de Micay (Cauca), Cali, Candelaria y Jamundí con las cuales se trabajó en actividad de reconocimiento de la ruta de	Se entrega el Backup en la carpeta del computado en ARN 2023: que lleva el nombre: “Distribución de la población”.

reincorporación, sus componentes, y acciones para el cumplimiento de sus objetivos y metas trazadas.	
Meta o logro No 2. Se logro aportar a la consolidación y justificación de las líneas estratégicas que darán cuenta de este indicador. En esta actividad, logro para el GT y en consenso con la Coordinadora y asesoras de ruta, priorizar las líneas estratégicas a desarrollar durante la vigencia 2023, de la siguiente manera: Línea ATCR, se realizaran actividades en el municipio de Cali; línea de género, se realizaran 3 acciones en los municipios de Dagua, Tuluá y Armenia; en la línea de prevención a la estigmatización, se desarrollan 4 acciones en los municipios de Jamundí, Buenaventura, Palmira y Riosucio (Caldas), y en la línea de MAMBRU, se realizaran 3 actividades en los municipios de Candelaria, Buenaventura y Dosquebradas.	Se entrega el Backup en la carpeta del computado en ARN 2023: que lleva el nombre: “IC – Iniciativas comunitarias”.
Meta o logro No 3. Se lograron enviar a nivel central para pago todas las cuentas de cobro de apoyos a la permanencia del convenio PNUD- ARN y colocarnos al día en el GT en la creación de registros en la plataforma Quantum para el pago de posteriores beneficios desde este mismo convenio.	Se entrega el Backaps en la carpeta del computado en ARN 2023: que lleva el nombre: “FPT-PNUD”.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	SI CUMPLE
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	SI CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se tienen conclusiones y/o recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

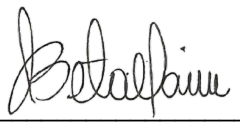
La contratista no tuvo incumplimiento en el contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/03/2023.



FIRMA DEL SUPERVISOR
JENNIFER BETANCOURT MARIN
No.cédula:38.603.843

IPS SALUD OCUPACIONAL ASESORES S.A.S.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL
Gestion Asistencial
Lic. S. O 4145.0.21.0741 /agosto de 2012
Nit 900521335-2

Calle 5c # 39 - 38 Tequendama
Tel: 387 24 38 - 305 333 46 73

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



Certificado de aptitud laboral de: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

Fecha de atencin: 13/06/2020
Nombre del trabajador: RODRIGUEZ SANDRA
Cedula: 34324526 Edad: null
Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo: CONTRATISTA
rea / Seccin OPERATIVO

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL

CON ALTERACIONES QUE NO INTERVIENEN PARA SU TRABAJO

RECOMENDACIONES: SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE LLEVAR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA, MANEJO DEL ESTRÉS, REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE EPP, CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, HIGIENIZACION, LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS. SE REALIZA ENCUESTA ACERCA DE SINTOMAS RELACIONADOS CON COVID 19: NEGATIVA

RESTRICCIONES: NINGUNA

CONDUCTAS

MEDICA	VALORACION POR DERMATOLOGIA EN EPS
MEDICA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ANUAL

EXAMENES PRACTICADOS

,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

APTITUDES POR EXAMENES PRACTICADOS

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

AUDITIVO (no) *** VISUAL (si) *** RESPIRATORIO (no) *** OSTEOMUSCULAR (si) *** DERMATOLOGICO (no) *** CARDIOVASCULAR (si) *** Otro: PSICOSOCIAL

Julio Valencia

Dr. Julio Cesar Valencia S.
Esp. Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Resol No 013-2013

Firma y registro medico ocupacional

Firma y cedula del trabajador

Escaneado con CamScanner